

De conformidad con los artículos 5, Apartado B, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California**; 33, 36, fracción II, inciso b), 50 y 51 de la **Ley Electoral del Estado de Baja California**; en relación con el numeral 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que **la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **Segunda Sesión Extraordinaria** en la Sala de Sesiones del Consejo General, el 1 de noviembre a las 08:30 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Punto de Acuerdo relativo a la Aprobación de los Lineamientos para la Preparación, Traslado y Destrucción de los Paquetes Electorales y la Documentación Electoral. (A petición del Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales)
4. Clausura de la Sesión.

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2017

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA